



Vecinos Población San Felipe:
Denuncian que personas de otros sectores van a botar basura a su barrio
Pág. 3

SOLICITADA
De: Socios vinculados a Rama de Fútbol del Club Social y Deportes A. Prat
Pág. 4

PUTAENDO
Alcalde Quiroz pide declarar Zona de Catástrofe por sequía
Pág. 5

Distinciones 2021:
Premian trayectoria de 45 años a conocida florista sanfelipeña
Pág. 6

Distinciones 2021:
Emocionado recibe Omar Ferrada el decreto de Ciudadano Ilustre
Pág. 8

El próximo lunes:
El Uní Uní chocará con Coquimbo en el coloso de la Avenida Maipú
Pág. 10

Esta semana en Plaza de Armas:
Productos directos de sus productores en el Mercado Campesino
Pág. 12

Conductor sufrió fractura en una de sus extremidades

Móvil del SML choca cuando trasladaba cuerpo a Valparaíso

Camioneta del Servicio Médico Legal fue a estrellarse contra vehículos que protagonizaron colisión frontal



Pág. 9

IMPACTANTE. - Un choque frontal de alta energía se produjo la mañana de ayer en la nueva ruta 60-CH sector Panquehue, donde se vio involucrada una camioneta del Servicio Médico Legal que trasladaba a un fallecido. Su conductor no pudo evitar estrellarse contra los vehículos que quedaron en medio de la calzada tras la violenta colisión.



Hija Ilustre de San Felipe:
María Belén Carvajal con la mirada puesta en Mundial Femenino Nueva Zelanda 2023
Pág. 7



Los íconos patrimoniales del Valle del Aconcagua

Décima primera parte: Cerro Mauco del Aconcagua

■ Gastón Gaete Coddou, Geógrafo

La morfología nacional está dominada por las cumbres desde el norte hasta el extremo austral, teniendo presencia e influencia en muchos aspectos del paisaje físico y en la humanización de éste. En este contexto, la V Región y en particular el Valle del Aconcagua revela en su fisonomía alturas considerables, algunas de las cuales tienen diversos significados y, en lo propio de la tercera sección, en la que sobresale el Mauco.

Así pues, hay que destacar que esta montuosidad de 717 metros sobre el nivel del mar pertenece a la cordillera de La Costa y por su ubicación en la ribera norte del río se le puede considerar como un castillo de agua, dado que cuando los frentes de mal tiempo se desplazan de poniente a oriente se encuentran con este altozano y una parte de la precipitación líquida se reorienta de acuerdo a las vertientes, alimentando con su caída a varias quebradas estacionales, acuíferos de aguas juveniles, bosques mesófilos y otros componentes del sector que, en definitiva, permiten hacer uso del recurso líquido en varias actividades principalmente agropecuarias y residenciales.

Pero más allá de esto, el Mauco, con su imponente presencia

permite una vez conquistada su cumbre observar una periferia desde el norte hasta Zapallar, por el sur hasta Valparaíso, al oriente el escenario andino y, finamente al poniente el extenso océano Pacífico, es decir, lo que desde la perspectiva de la estrategia es un otero esencial para conocer lo que ocurre en las inmediaciones. En cuanto a su uso precolombino, hay en la cima un conservado pucará Inca que en palabras del historiador don Benjamín Vicuña Mackenna (quien murió cerca de la falda sur o umbria del citado topónimo, en su hacienda de Santa Rosa de Colmo) relató su experiencia en una salida a terreno de la que informa al decir que el... «*asentamiento como El pico de Mauco, en cuya cima dicen los que a sus pies habitan, existe un malal o fortaleza de indios [...] ¿Fue el malal de Mauco la plaza fuerte del toqui de Colmo y de Quintero y señor de Malcara que allí guardaba los tesoros de sus lavaderos contra la codicia de los vecinos valles? [...] En los primeros momentos de nuestra afortunada ascensión, una gruesa neblina empujada por fuerte brisa del norte, comenzó a envolver todos los contrafuertes y laderas de la montaña i no faltó alguien en la comitiva que presajiasse mal de la empresa comenzada, atribuyendo*

yendo aquella importuna camanchaca a los dioses i guerreros peruanos cuyas ruinas íbamos con nuestra curiosidad i trasiego a perturbar. Mas por fortuna el sol primaveral triunfó sin esfuerzo del océano, desgarrando en mil jirones aquella espesa venda, que en el valle llaman tradicionalmente 'el gorro del Mauco', dejándonos espeditos para proseguir nuestra tarea i gozar de ella.

Lamentablemente, el Mauco fue en la guerra civil de 1891, un mudo testigo de una de las batallas (Colmo) más sangrientas de esa conflagración bélica, que causó en ambos bandos miles de heridos, muertos y leyendas que aún forman parte del patrimonio cultural intangible de la comuna de Concón.

Más allá de lo referenciado y en experiencia propia luego de haber subido en varias ocasiones al Mauco, la evidencia de un paisaje nativo en que se combinan diversos estratos de vegetación, salientes rocosas y aire seco dependiendo del sendero que se use, garantizan una vivencia muy interesante y que pone de manifiesto que nuestro valle se halla flanqueado por un coloso pétreo que le da vida a gran parte de la desembocadura de la vena húmeda del Aconcagua.

Cocina de aprendiz



Pan de plátano y nueces

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Que no los engañe el nombre, a pesar de llamarse pan de plátano esta receta es simplemente un bizcocho. Está hecho con puré de plátano y nueces que se pueden reemplazar por cualquier otro fruto seco.

Batir 100 grs de mantequilla con 150 grs de azúcar granulada, 30 grs de azúcar flor, ralladura de 1 limón y 1 cda de esencia de vainilla. Una vez cremado agregar 2 huevos y reservar.

Moler o licuar 3 plátanos

maduros con 50 ml de crema hasta formar un puré y luego agregar una pizca de sal.

Tamizar 210 grs de harina con 20 grs de harina de coco (reemplazar por almidón de maíz o por cualquier otra harina) y 2 cdtas de polvos de hornear.

Mezclar la mantequilla cremada con el puré de plátano, luego incorporar los ingredientes secos y finalmente 100 grs de nueces tostadas y picadas.

Verter la mezcla en molde

engrasado y enharinado, agregar pepitas de zapallo por encima y hornear por 50 minutos en horno precalentado a 180°C. Luego enfriar 15 minutos, retirar del molde y enfriar por completo.



'Ley pareja' PARA TODOS y no 'Ley del Embudo' para los de siempre

■ Martina Aburto Quezada, estudiante 1º medio
Liceo Bicentenario Corina Urbina.



«Luego de las vacaciones de invierno se dará inicio a un nuevo ciclo escolar, donde a partir del segundo semestre los colegios y jardines infantiles serán los primeros en abrir y los últimos en cerrar en el plan Paso a Paso, pudiendo abrir, incluso en cuarentena, lo que refleja el compromiso y la prioridad que ha otorgado el gobierno a la educación de todos los niños, niñas y jóvenes del país.

«Como un apoyo adicional para estos establecimientos, y con el objeto de aumentar la protección para los estudiantes, docentes y demás integrantes de las comunidades educativas, el Ministerio de Educación anunció que se dispondrán \$25 mil millones adicionales para apoyar el retorno en todos los colegios y jardines que reciben recursos públicos en el país.

«Estos recursos, están dirigidos a la adquisición de insumos, accesorios o implementos de protección sanitaria determinados en los protocolos sanitarios elaborados por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación para la reanudación de clases presenciales.

«Elementos para cuidado de alumnos y cuerpo docente y administrativo, tales como: mascarilla por cada estudiante, docente y asistente, escudo facial por cada docente y asistente, termómetros, alcohol gel por sala, set de limpieza para salas (cloro, guantes, esponja, paño, traje), medidores CO2, implementación de adecuaciones físicas, tales como: **separadores de espacios, filtros de aire, letreros y señalética.**

«*Todos los sostenedores, representantes legales o administradores de establecimientos educacionales con subvención del Estado podrán postular a estos recursos adicionales. El plazo de postulación será desde el 2 al 6 de agosto de 2021 y el pago se realizará 20 días a contar del término de la postulación.*» (Noticia Página del Mineduc)

Medidas Preventivas Sanitarias

«*La subsecretaria Daza explicó la regla 2-3-30, la cual consiste en tener dos ventanas o puertas abiertas en lugares opuestos, tres veces al día ventilando el lugar por al menos 30 minutos. 'De esta manera vamos a poder ventilar, airear y limpiar el aire en caso de tener partículas de COVID-19', afirmó la autoridad.*» (Página del Gobierno de Chile).

Todos los deseos del Ministerio de Salud y Educación sueñan muy lindos, ¿verdad? Pero... hagamos un doble clic en la tan repetitiva e inaceptable letra chica.

Vamos por parte. Primero, el MINEDUC entregó \$25 mil millones para los colegios de TODO EL PAÍS. 'Numericemos' nuevamente, como tanto les gusta a las autoridades. Son \$25 mil millones, dividido en 12.000 colegios en Chile, aproximadamente. Eso es \$2.083.333, pero esos 2 millones son para los 10 MESES que dura el año escolar, no son 2 millones mensuales... Entonces quedan alrededor de \$208.333 mensuales para cada colegio. Luego, si lo dividimos en la matrícula de una escuela, por ejemplo, mi liceo con más o menos 650 estudiantes, llegamos a una cifra cercana a los \$320. Sí, \$320 mensuales es lo que respondería POR CADA NIÑA en mi liceo. Esas son mis simples matemáticas. Con lo anterior me pregunto, ¿creen que, con 320 pesos por niña, es posible adquirir todos los implementos que necesita CADA UNA para garantizar una adecuada prevención de contagio Covid?

Segundo, es necesario postular para conseguir ese dinero. Ni si quiera es para todos de forma directa, es para los que «POSTULAN» a través de nuestra tan folclórica burocracia. ¿Acaso piensan que es una especie de ruleta o un concurso? Y más encima, el beneficio se recibe en 20 días a contar del término de la postulación. No es inmediato...

Tercero, ¿qué tal las medidas preventivas propuestas por la autoridad sanitaria? ¡¡¡Estamos en agosto, PLENO INVIERNO!!!

Acaba de finalizar las vacaciones de invierno. Y una de las medidas en particular, consiste en tener todas las ventanas ABIERTAS con el propósito de generar una corriente de aire cruzada. Claro, probablemente no nos contagiaremos de Covid, pero obtendremos una rinofaringitis, bronquitis, amigdalitis, gripe o con suerte un resfriado común.

Respetuosamente, a través de este espacio, solicito a la señora Alcaldesa, a su Honorable Concejo e incluso a todas las personas que trabajan en la DAEM de nuestra comuna, **practicar las mismas medidas sanitarias que las y los estudiantes tendremos que adoptar**, abrir puertas y ventanas a las ocho de la mañana, e incluso antes, con 7 grados o menos, olvidarse del cafecito de la mañana que tanto disfrutan, darle a cada trabajador entre \$500 y \$1000 para que compren TODOS los insumos de prevención Covid y que se demoren 20 días en entregárselos y que además no evadan el tema diciendo «La vuelta a clases es VOLUNTARIA», porque muchos niños QUIEREN IR, pero tendrán que soportar las incomodidades propias de nuestro invierno. Que quede claro, que estos NO son colegios como los de la comuna de Las Condes, a los cuales tanto le place visitar al Ministro de Educación, Sr. Raúl Figueroa Salas.

¿Esto es lo que quieren? ¿Ver a los niños entumidos de frío?, después de una semana estarán resfriados, los colegios sin los recursos necesarios y finalmente una vuelta a clases en donde nosotros, los estudiantes pagaremos los costos. Considero indignante e inaceptable, lo que esperan v/s lo que entregan y más encima quieren que tengamos buenas notas. Este «PLAN» tiene más contras que pros. Llamo a la empatía, a la comprensión y a la SENSATEZ al menos de las autoridades comunales para que consideren el presente mensaje. En concreto y en simple, pido 'Ley pareja' PARA TODOS y no 'Ley del Embudo' para los de siempre, ¡¡¡Si vamos a pasar incomodidades, HAGÁMOSLO TODOS!!! ¿Acaso no les parece justo?

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Vecinos de Población San Felipe: Denuncian que personas de otros sectores van a botar basura a su barrio

Al parecer la existencia de micro basurales en San Felipe es algo de nunca acabar, por que caminando por el sector poniente de la ciudad, más específicamente Población San Felipe, nos encontramos con dos microbasurales. Uno en la intersección de Julio Figueroa con Justo Estay y el otro en la calle Hermanos Sarmiento.

En el primero conversamos con **Oscar**, vecinos del lugar, quien de entrada nos dice que en su momento increpó a una persona que fue a dejar basura al lugar, pero que simplemente no le hizo caso y hasta lo amenazó.

«Aquí vienen a botar basura de todos lados, ven unas ramas y llegan las camionetas a botar basura aquí. Esta mañana llegó un compadre y le dije: 'Oiga, si esto no es basu-

ral'. 'Pucha si está lleno de basura, como no voy a botar la mía', me dijo. 'Vaya a botar al basural, si anda en camioneta', le dije yo, y se enojó el compadre», dice.

- **¿Esto suele ocurrir constantemente?**

- Sí, aquí eran unas ramitas que la gente podó y están ahí, pero ahora están tirando mugre, mire la 'cachá' de mugre que hay ahí, de todo tipo hay.

- **¿Pero usted dice que vienen de otros lados a botar aquí, ven ramas y ya tiran basura ahí?**

- Claro, ven un poquito de ramas y tiran más cosas.

- **¿Se retira constantemente la basura de acá o no?**

- Hace tiempo que no la retiran, desde la municipalidad a veces un camión la carga y

se la lleva, es igual que otra esquina allá de Justo Estay, en la entrada, también la misma cosa.

- **¿Es una constante?**

- Sí, es constante y se enojan cuando uno les llama la atención, eso es lo malo, uno le dice con buenas palabras y ellos responden con malas... se ponen 'choros' y yo no me voy a calentar la cabeza, los dejo nomás.

- **¿Vienen en camioneta?**

- Camioneta, triciclo.

- **Haga un llamado a la conciencia de las personas.**

- Pero qué sacamos, si no se saca nada, tener conciencia. Aquí no hay conciencia, se terminó, es penoso, si uno no es autoridad no les puede decir nada, les mandan los garabatos y ahí quedaste... son 'choros'.



La basura en calle Justo Estay al llegar a Julio Figueroa.

Más hacia el poniente nos encontramos con **Ana**, vecina del sector calle Hermanos Sarmiento de la Población San Felipe.

- **¿Cuál es su reclamo? ¿Por el basural?**

- Claro, por el basural. Mire, tienen un letrero que dice 'Prohibido botar basura' y vea como está la basura, están saliendo hasta ratones ahí, es mucho el basural, queda todo muy sucio, muy feo.

- **¿De dónde viene esa basura?**

- No sé, vienen a podar los árboles y tiran las ramas ahí.

- **¿Viene gente de otros lados?**

- Sí, viene gente de otros lados a botar toda la basura.

- **¿Esta problemática está de ahora o ha sido siempre?**

- Hace dos semanas ya que está la basura ahí.

- **¿Ha venido alguien?**

- Vino el carro y lo pusieron un poquito más allá y no se llevaron ninguna basura, llenaron el carro y se fueron y no limpiaron ninguna cosa.

Nos comentan que por la misma calle hay otro micro basural; «*todos los papeles sucios, mire usted como está*

el basural, mire, están saliendo hasta ratones, imagínese que se entren los ratones a las casas.

LLAMADO A LAS AUTORIDADES

«*Por favor, ahora que están en la ceremonia, que vengán los inspectores, vengán a ver el basural, el mugrerío que hay ahí*», finalizó la vecina Ana.

Señalar que constantemente por parte de la municipalidad se están limpiando, pero vuelve a acumularse nuevamente.

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 4	1° 26°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
jueves 5	0° 23°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial
viernes 6	2° 22°	Nubosidad parcial, sionalmente nublado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial	Despejado
sábado 7	1° 19°	Despejado variando a nubosidad parcial	Nublado variando a despejado	Despejado	Despejado
domingo 8	0° 18°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	01/08/2021	30.969,98		01/08/2021	29.758,60
	02/08/2021	30.973,38		02/08/2021	29.759,56
	03/08/2021	30.976,77		03/08/2021	29.760,52
	04/08/2021	30.980,17		04/08/2021	29.761,48
	05/08/2021	30.983,57		05/08/2021	29.762,44
	06/08/2021	30.986,97		06/08/2021	29.763,40
UTM	Agosto - 2021				52,213

Condorito



SOLICITADA

San Felipe, 04 de agosto de 2021

DE: SOCIOS VINCULADOS A RAMA DE FÚTBOL DEL CLUB SOCIAL Y DE DEPORTES ARTURO PRAT.

Por intermedio de la presente, los socios de la Rama de Fútbol del Club Social y de Deportes Arturo Prat, conforme a la Ley del Deporte y los estatutos de la institución, venimos en dejar testimonio de algunos hechos y, a su vez, citar a Asamblea General Extraordinaria de Socios, para los efectos que se indican:

A. La Directiva del Club, esto es, **JAIME ALBERTO MONTENEGRO MONTENEGRO, WASHINGTON EXEQUIEL CARVALLO SILVA, KARINA DEL ROSARIO CALDERÓN GONZÁLEZ**, fue elegida democráticamente el año 2013. Luego de una administración cuestionada y actualmente investigada en sede penal, estos señores decidieron no citar a elecciones para el año 2017, manteniendo una calidad de Directiva de facto hasta el día de hoy. A más saber, el «Presidente» **JAIME ALBERTO MONTENEGRO MONTENEGRO** reconoció en entrevista en este mismo medio de fecha 31 de mayo de 2021, que no citaron a elecciones como debió acontecer.

B. Esta directiva, junto al señor **VÍCTOR EUGENIO CALDERÓN SÁNCHEZ, MAURICIO FRANCISCO CASTRO MONTENEGRO (funcionario de la Ilustre Municipalidad de San Felipe)** y **MAURICIO ARTURO CAMPOS SOTO (funcionario de la Ilustre Municipalidad de San Felipe)**, se apropiaron, gravaron y usurparon la cancha de fútbol durante 5 años, desde principios del año 2019. A mayor abundamiento, el «Presidente» **JAIME ALBERTO MONTENEGRO MONTENEGRO** reconoció en la misma entrevista que no citaron a elecciones para gravar la cancha de fútbol y entregarla a terceros.

C. Conforme a los estatutos del Club, numeral 21 y 50, esta «Directiva» debía citar a Asamblea General Extraordinaria para designar Comisión Electoral, dentro de 15 días antes a la Asamblea, publicando **dos avisos** en un diario del domicilio de la institución. A su vez, con 2 meses de antelación a la fecha en que deba elegirse el Directorio para su nuevo mandato que inicia el 4 de octubre de este año, debía realizarse la Asamblea Extraordinaria de designación de Comisión Electoral. Es un hecho público y notorio que **la Asamblea no fue citada**, que **no fueron hechos los avisos** en el diario de la comuna y que **la actual «Directiva» pretende continuar ilegalmente en sus cargos**.

D. En razón de lo anterior y como socios del Club, no permitiremos que esta situación continúe. En efecto, la Directiva se encuentra siendo investigada penalmente por delitos económicos y sanitarios por querrelas presentadas en nuestra representación por el Presidente de la Rama de Fútbol. Por otro lado, solicitamos con fecha 25 de mayo del presente y por este mismo medio, que la «Directiva» cite a la Asamblea Extraordinaria referida y, además, les informamos

a la «Directiva» que pusimos en investigación y conocimiento a más 8 instituciones públicas - Fiscalía Local de San Felipe, Brigada de Delitos Económicos de Los Andes, Ministerio del Deporte, Tribunal Regional Electoral, Ilustre Municipalidad de San Felipe, Contraloría General de la República, SUBDERE y Servicio de Salud - y que hay nuevas acciones legales por interponerse prontamente. A pesar de todo, esta «Directiva» y los referidos, pretenden continuar en sus cargos y posiciones y no citar a Comisión Electoral para elecciones de una Directiva legalmente elegida para iniciar el 4 de octubre de 2021.

E. Entonces, conforme a la Ley del Deporte y los estatutos de la institución, nos vemos forzados a citar a la Asamblea General Extraordinaria para designar Comisión Electoral para el día miércoles 18 de agosto a las 19 horas, en el recinto donde está ubicada nuestra cancha de fútbol, a saber, Benigno Caldera sin número San Felipe, con presencia de Notario. La «Directiva» del club ya no lo hizo.

F. Que en caso que no se reúna el quórum de asistencia para la Asamblea del 18 de agosto, se cite a otra el día martes 31 de agosto de este año, a las 19 horas, en el recinto donde está ubicada nuestra cancha de fútbol, a saber, Benigno Caldera sin número San Felipe, con presencia de Notario. La «Directiva» del club ya no lo hizo.

G. Que en dicha sesión se cite a los socios a elecciones de nuevo Directorio para el martes 14 de septiembre del presente, respetando los protocolos COVID-19, en el recinto de fútbol del Club.

H. Que en dicha sesión se elija nueva Comisión de Ética, con el objeto de someter a su decisión nuevas solicitudes de suspensiones y expulsiones de socios por violaciones a estatutos y por comisión de delitos.

I. Que en dicha sesión se elija nueva Comisión Revisora de Cuentas.

J. Que en dicha sesión se decida contratación de Contador Auditor por un plazo determinado, de entre 3 propuestas que se propongan por los socios.

Los socios que suscribimos esta carta representamos a todos los socios de la Rama de Fútbol:

1. José Manuel Carrasco Salgado, Rut 11.943.313-4.
2. Osvaldo Ricardo Alfonso Gajardo González, Rut 13.752.119-9.
3. Víctor Marcelo Pizarro Muñoz, Rut 11.729.079-4.
4. Héctor Rodrigo Díaz de la Paz, Rut 14.358.607-3.
5. Felipe Danilo Carrasco Salgado, Rut 14.358.028-8.
6. Edison Patricio Riquelme Aqueveque, Rut 14.358.048-2.
7. Euclides Enrique Silva Mella, Rut 12.400.784-4.
8. José Manuel Carrasco Salgado, Rut 11.943.313-4.
9. Ricardo César Carrasco González, Rut 10.767.717-8.
10. Félix Herrera Saá, Rut 9.074.775-4.
11. Ramiro Alonso Páez Guerra, Rut 16.334.085-4.

Alcalde Mauricio Quiroz pide con urgencia al Gobierno declarar Zona de Catástrofe ante crítica situación de sequía que atraviesa el Valle de Aconcagua

PUTAENDO.- Durante las últimas semanas, el alcalde **Mauricio Quiroz** ha tenido diferentes reuniones con agrupaciones de crianceros de todo Putaendo, al igual que con agricultores de la comuna, quienes han descrito el complejo panorama que están viviendo debido a la cruda sequía que se ha manifestado con fuerza durante el año 2021.

En efecto, durante el pasado mes de junio Putaendo no registró precipitaciones agudizando todos los problemas en los sectores rurales, avizorando una situación peor que la ocurrida en el año 2019, cuando hubo un número significativo de cabezas caprinas y bovinas muertas.

Si bien el municipio de Putaendo se encuentra implementando un programa de emergencia al respecto, el alcalde espera una pronta ayuda gubernamental que permita acceder a re-

ursos adicionales de diferentes organismos como el Indap, Prodesal, SAG y Comisión Nacional de Riego, Ministerio de Agricultura, entre otras.

«Vamos a insistir ante todas las autoridades nacionales y regionales para que se declare lo antes posible una Zona de Catástrofe y nos permita, entre otras cosas, también al municipio ir en ayuda de las miles de familias que lo están pasando mal, pero que además van a seguir en una situación compleja, crítica, por la escasez o casi nula precipitación que hemos tenido este 2021», explicó el alcalde Quiroz.

PROGRAMA DE EMERGENCIA DEL MUNICIPIO

No obstante la siempre necesaria ayuda del Gobierno, el Municipio de Putaendo elaboró un Programa de Emergencia, con recursos propios, con el propósito de

• **Son miles de familias de Putaendo las que han sufrido con la nula presencia de lluvias durante el presente invierno. La autoridad comunal ya solicitó abiertamente al gobernador regional, Rodrigo Mundaca, y al Seremi de Agricultura, Humberto Lepe, la declaración lo antes posible para ir en ayuda de pequeños crianceros y agricultores.**

entregar alimentación complementaria para el ganado y generar operativos sanitarios para los animales.

Al respecto, se está terminando un catastro de las familias putaendinas que tienen animales y que necesitan pronta asistencia. Durante la semana se constituirá una Mesa de Trabajo para trazar los lineamientos de distribución de las ayudas.

Además, desde la municipalidad también pretenden ir en ayuda con agua potable hacia familias y animales de diferentes sectores rurales, debido a que actualmente, existe un número

mayoritario de aguadas y vertientes totalmente secas. En esos lugares el ganado solía nutrirse del vital alimento.

«Vamos a tener que multiplicar nuestros servicios para enviar camiones aljibes. El agua que nosotros entregamos a las comunidades, a los animales y a los APR la compramos



Mauricio Quiroz, alcalde de Putaendo.

a la empresa sanitaria. También esperamos que, por parte de la empresa sanitaria, exista algún gesto para poder obtener agua con un menor costo porque, repito, estamos en presencia de la peor sequía de los últimos 60 años», expresó Quiroz.

¿ME PUEDO PONER SOLO LA PRIMERA DOSIS?

Si la vacuna contempla dos dosis lo debes hacer, sino la vacuna no completará su proceso y no tendrá el efecto esperado.

#YOIMEVACUNO

Las vacunas salvan vidas.

Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla

Lávate las manos

Mantén la distancia

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

DESDE \$2.500.-

¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

el diario del valle de aconcagua

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU	
MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO 2021	
08:00	Matinal Juntos cada Mañana
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Documental (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Documentales
23:30	Documentales
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV

Casi medio siglo en el Terminal Rodoviario:

Premian su trayectoria de 45 años a conocida florista sanfelipeña

Muchos en nuestra comuna la conocen, ella ha sido durante 40 años la florista preferida de los aconcagüinos, tiene 73 años de edad y la mañana de este martes fue distinguida en la categoría Trayectoria Laboral 2021, homenaje que le hizo el Concejo Municipal en el marco de los 281 años de nuestra querida ciudad. Se trata de **Zoraida Torres Jiménez**, quien aún conserva su floristería en el Terminal Rodoviario llama-

da **Jardín Zoily**.

ORGULLO LOCAL

Así fue leída su dedicación en el Teatro Municipal frente a su familia, autoridades y medios de comunicación: «Por su destacado aporte al crecimiento del sector comercial de nuestra comuna durante largas décadas, a través de su emprendimiento familiar en la venta de flores, creando importantes fuentes de trabajo y siendo perseverante

y constante en su quehacer, en un rubro muy demandante y exigente, transformándose en un real aporte al desarrollo económico de San Felipe, por lo que hoy se le otorga el merecido reconocimiento de todos los vecinos que habitan en este Valle de Aconcagua», anunció el presentador **Francisco Alarcón** frente al público.

MUY EMOCIONADA

Una vez que recibió el especial galvano y el decreto que certifica su distinción, la conocida comerciante habló con **Diario El Trabajo**: «Estoy muy emocionada, yo estaba sola en casa y muy emocionada, no lo podía creer, tuve que estar siempre en mi puesto de flores para las ventas tristes, momentos alegres, este premio lo dedico también a mis colegas floristas, son muchos recuerdos, son casi 45 años en el Terminal Ro-



NUESTRA FLORISTA.- Ella es doña Zoraida Torres Jiménez, quien dedicó 45 años de su vida a crear y vender ramos de flores para toda ocasión.



FLORISTA HOMENAJEADA.- Acá la vemos con sus familiares y también el concejal Guillermo Lillo, tras recibir la especial Distinción.

doviario, toda una vida, es muy lindo el trabajo, pero también sacrificado, pero muy lindo, este tipo de vida es como los pintores, que

uno crea con la mano algo bonito combinando los colores (...) A los jóvenes que empiezan en este oficio de ser florista, yo les aconsejo

ser perseverantes, tener mucho cariño por lo que hacen», comentó doña Zoraida.

Roberto González Short

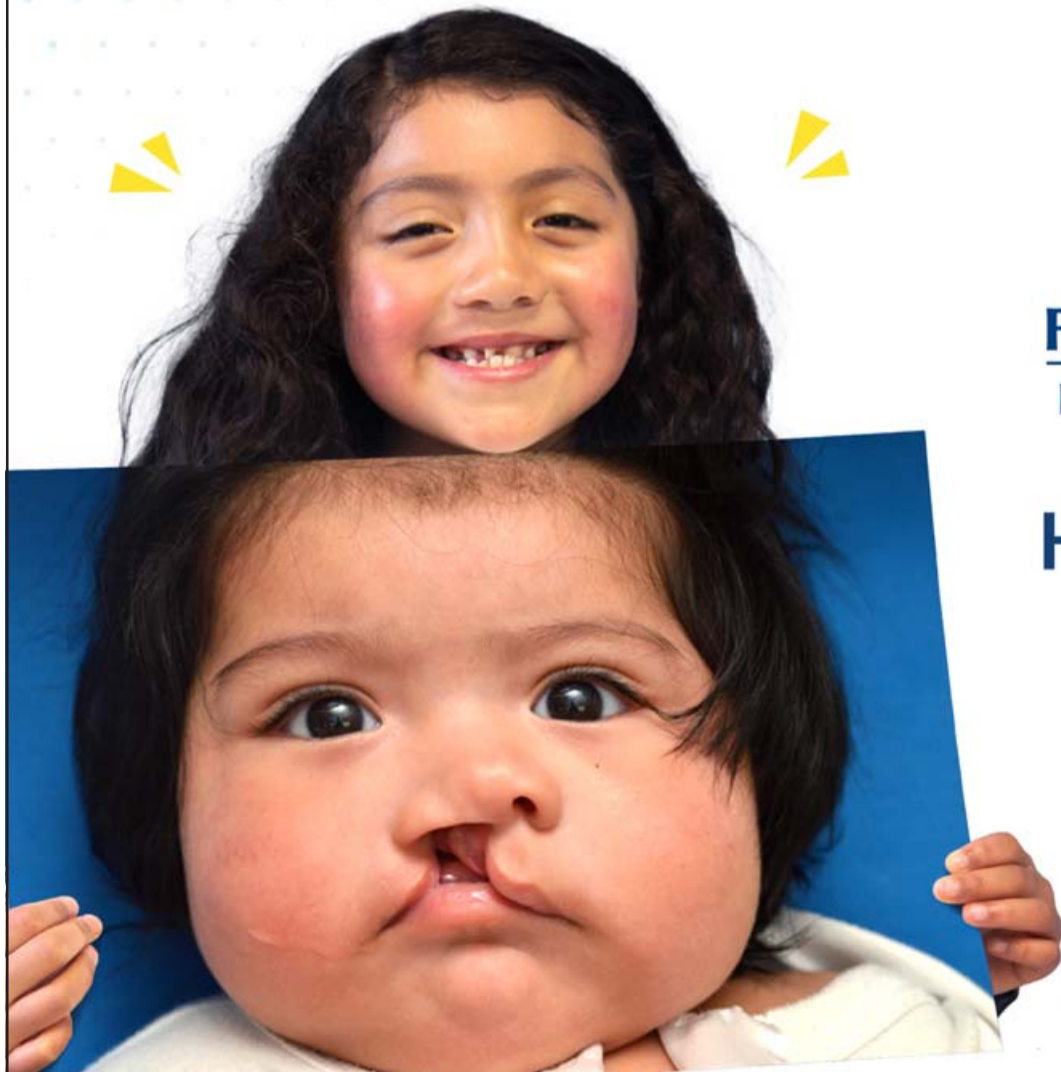
DONA EN UNIDOSPORUNASONRISA.CL

COLECTA

FUNDACIÓN GANTZ 
HOSPITAL DEL NIÑO CON FISURA

Hemos realizado **+8.000**
cirugías a niños con
Fisura labio palatina.

SÚMATE



Recibió con alegría la distinción Hija Ilustre de San Felipe: María Belén Carvajal con la mirada puesta en Mundial Femenino en Nueva Zelanda 2023

Uno de los momentos más especiales de la Gala de Distinciones que se realizó este martes en el Teatro Municipal fue cuando la árbitro internacional FIFA, **María Belén Carvajal Peña**, quien viajó a nuestra ciudad para recibir el homenaje que el Concejo Municipal le hizo a ella y a 25 personas más, en su caso recibió la **Distinción Hija Ilustre** de la Ciudad de San Felipe.

María Belén es profesora de Educación Física de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, kinesióloga y árbitro profesional. Debutó en el profesionalismo en un partido de varones por la Segunda División para consagrarse como árbitro FIFA, luego destacó en el arbitraje internacional como réferi central

en el Mundial Femenino realizado en Francia en año 2019.

En el marco de la inserción de las mujeres en el mundo del balón pie, se convirtió en la primera mujer en arbitrar un partido de Primera B en el fútbol chileno, lo que demuestra su gran temple, perseverancia y calidad profesional que la ha consagrado como una de las mejores en su ámbito a nivel mundial, por lo que este martes se le otorgó el merecido reconocimiento de Hija Ilustre de esta Tierra Bendita por Dios.

SIGUE ESFORZÁNDOSE

La profesional se mostró agradecida por el homenaje, saludó a las autoridades y posteriormente compartió sus impresiones con **Diario**

El Trabajo: «Estoy súper contenta, creo que es un honor recibir esta Distinción, en estos tiempos de pandemia que muchas veces pasamos tiempos difíciles, feliz por el reconocimiento, se valora el trabajo y la perseverancia, siempre yo digo que San Felipe es una cuna de deportistas, así que con todo eso, me siento demasiado orgullosa por mi ciudad y por esta distinción (...) Yo creo que estamos cambiando, la sociedad está en una transición en donde el talento y la perseverancia no tiene género, así que con todos esos elementos tenemos que ser fuertes las mujeres y poder trabajar con los hombres, debe existir la sincronía, no podemos trabajar separados así que con todo eso me da la fuerza para seguir

trabajando y seguir rompiendo algunos esquemas», comentó la joven.

- ¿Ustedes tienen agendado el año en cuanto a su participación FIFA?

- Sí tenemos agendado el año, ya fueron los Juegos Olímpicos en donde no clasificó, eso es un tema de una competencia, pero ya tenemos el Mundial Femenino 2023 en Nueva Zelanda, Australia, estoy en la preselección de ese Mundial, faltan dos años todavía para llegar a ese objetivo, hay que seguir trabajando acá en Chile y seguir la división en la que estoy que es la División de Ascenso, así que a seguir ahí firme para poder ir trabajando, haciendo el camino a Primera División, que es uno de los objetivos que tengo.



LA MEJOR.- Ella es la árbitro internacional FIFA, María Belén Carvajal Peña, la nueva Hija Ilustre de San Felipe.

- ¿Cómo tu familia ha logrado apoyarte en esta carrera profesional que estás desarrollando?

- Es súper importante la familia y el soporte, el apoyo, lo que te da el ánimo a seguir adelante, muchas veces erramos, pero errar es

humano y ahí está la familia, apoyándonos, dándonos esa fuerza que muchas veces nos caemos, pero es importante levantarnos con la frente en alto, saber de los errores, ser conscientes de lo que estamos haciendo y mejorarlos.

Roberto González Short



SU PRIMER PARTIDO.- El miércoles 28 de octubre de 2020 Melipilla recibió a Deportes Copiapó en su estadio, jornada histórica para el balompié nacional, puesto que la encargada de arbitrar el partido fue María Belén Carvajal. (Foto Tv13)



ACTITUD POSITIVA.- La árbitro internacional FIFA e Hija Ilustre saludó con energía a los concejales tras recibir la alta distinción.

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

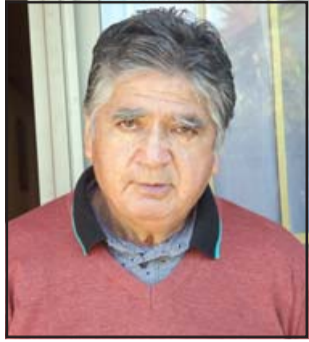
...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Emocionado recibe Héctor Omar Ferrada el decreto de Ciudadano Ilustre

Profundamente emocionado estuvo la mañana de este martes el conocido



Omar Ferrada Lagos, Ciudadano Ilustre de San Felipe.

exfutbolista y fabricante de muebles sanfelipeño, **Héctor Omar Ferrada Lagos**, especialmente cuando la alcaldesa **Carmen Castillo** le entregó personalmente la placa y decreto que lo declara Ciudadano Ilustre de San Felipe, homenaje que recibe por su dilatada trayectoria comercial y de dirigente deportivo.

COMO LOS GRANDES

Así se lee en el decreto emitido por el Concejo Municipal de San Felipe:

«Declárese Ciudadano Ilustre de la Siempre Heroica Ciudad de San Felipe de Aconcagua, con ocasión de que hoy la comuna conmemora el ducentésimo octogésimo primer aniversario de su fundación, a don Héctor Ferrada Lagos, por su destacado aporte al crecimiento del sector comercial y deportivo de nuestra comuna, a través de la Mueblería Ferrada, siendo un emprendimiento familiar que permaneció por más de 40 años en el centro de la ciudad al servicio de la comunidad y por su liderazgo en el fútbol amateur tanto como director técnico y jugador, logrando ganar diez ligas y representar exitosamente a nuestra



CIUDADANO ILUSTRE.- Las cámaras de Diario El Trabajo registran el momento en que el Concejo en Pleno rinde homenaje al gran Héctor Omar Ferrada Lagos.

ciudad en diversos campeonatos regionales; por

lo que hoy se le otorga el merecido reconocimiento de todos los vecinos y vecinas que habitan en este Valle de Aconcagua», dicta el documento.

EXTRACTO

1º JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, ROL C-1679-2021, perfeccionamiento derechos de aguas caratulado **«SOCIEDAD AGRICOLA SANTA DANIELA LIMITADA/ ASOCIACION DE CANALISTAS CANAL ARRIBA DE CATEMU»**, Demanda solicita que S.S. declare perfeccionamiento de derechos de aprovechamiento de aguas, que tienen características: «aguas superficiales y corrientes extraen del Canal Arriba de Catemu, recorren la comuna de Catemu, Provincia de San Felipe de Aconcagua, Región de Valparaíso, son de uso consuntivo, permanente y continuo, caudal equivalente a 30 l/s por acción, ordenando respectivas subinscripciones, anotaciones u otras actuaciones que sean pertinentes en los Registros de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y Catastro Público de Aguas. Inscripciones: 1.- Fs 31 N°41 año 1987, 2,6 acciones. 13 de julio de 2021, S.S. resolvió: vengán las partes a audiencia de contestación y conciliación al quinto día después de última notificación, a las 11:00 horas de lunes a viernes, si recayere en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Audiencia que deberán asistir las partes personalmente o por apoderado con poder suficientes. Comparendo decretado podrá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del apoderado y en el evento que todas las partes manifiesten su conformidad con esta modalidad de celebración. Partes interesadas, deberán comunicar al tribunal tal intención con a lo menos dos días previos a celebración de audiencia, con antecedentes necesarios para fijar realización y gestionar participación. Demás antecedentes en expediente señalado. Firmado electrónicamente por S.S. Omar Antonio Cifuentes Mena. Autoriza Secretaria del Tribunal. Carolina Andrea Mella Toledo.

EXTRACTO

1º Juzgado Civil de San Felipe, causa Rol V-95-2021 caratula da **ILIGARAY/CASTRO**, por sentencia de 26 de julio de 2021, se concedió posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de don Patricio Iván Castro Castro, RUN N° 5.681.498-1, a: Rita Carolina Antonia Espinoza Núñez, RUN N° 8.050.175-7 y a Cristóbal Eduardo Iligaray Iligaray, RUN N° 16.612.244-9, según oficio N°856 de 21 de julio de 2021, testamento cerrado, otorgado ante Notario Público de San Felipe, don Alex Pérez de Tudela Vega, de 25 de octubre de 2019, abierto en audiencia de 5 de febrero de 2020 causa Rol V-262- 2019, de 1º Juzgado Civil de San Felipe, protocolizado el mismo día, y avenimiento de fecha 23 de marzo de 2021, aprobado el 25 de marzo de 2021, en causa de reforma de testamento, Rol C-4335-2020 de 1º Juzgado Civil de San Felipe, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

EXTRACTO

1º Juzgado Civil de San Felipe, causa Rol V-84-2021 caratula da **SALAS/BERNAL**, por sentencia de 26 de julio de 2021, se concedió posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de doña María Soledad Bernal Mihura, RUN N°5.039.432-8, a: Vicente Tomas Salas Istilart, RUN N° 20.565.426-0, José Francisco Salas Istilart, RUN N° 20.665.427-9, y Martín Antonio Salas Istilart, RUN N° 19.567.187-7, según oficio N° 786 de 7 de julio de 2021, testamento de fecha 4 de abril del año 2012, otorgado ante el Notario Público Suplente del titular, de la segunda Notaría de la ciudad de Santiago, don Zoran Ostoic Marroquin, con fecha 4 de abril del año 2012, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho.

EXTRACTO DE REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulado **«BANCO DE CHILE CON PALACIOS»**, Rol N° 6146-2019, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el **día 25 de Agosto de 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate inmueble ubicado en **calle Tocornal número dos mil seiscientos veintiuno**, que corresponde al Lote Seis H, Manzana Uno, del Conjunto Habitacional "Villa El Descanso", Primera Etapa, de la Comuna y Provincia de San Felipe, individualizado en el plano que se archivó bajo el número seiscientos noventa y seis al Registro de Documentos de Propiedad de dos mil tres del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, que tiene una superficie de doscientos once coma cero dos metros cuadrados, inscrito a **fojas 1835 vta., N° 2057 del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 3364-127 de la Comuna de San Felipe. Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$41.241.331.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 12 de enero de 2021, folio 20 según bases de remate aprobadas con fecha 28 de mayo de 2020, folio 14 y resolución de fecha 9 de marzo de 2021, folio 37 que la modifica y complementa, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

REMATE.

En juicio ejecutivo, caratulado **«BANCO DE CHILE CON SERVICIOS ORBU LIMITADA»**, Rol N° 2233-2019, del 1º Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el **día 18 de Agosto de 2021**, a las **11:00 horas**, se llevará a efecto el remate del Sitio Número Cinco del inmueble ubicado en el lugar San Rafael, de la Comuna y Provincia de San Felipe, que según plano Catastral Número V-1- 2880 S.R., que se archivó bajo el N° 1316 al Registro de Documentos de Propiedad de 1999, tiene una superficie aproximada de setecientos treinta y cinco coma noventa metros cuadrados, inscrito a **fojas 808, N° 783 del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 331-42 de la Comuna de San Felipe.** Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$37.622.262.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al **10% del mínimo** para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 13 de enero de 2021, folio 24 y en la resolución de fecha 10 de marzo de 2021, folio 32 que la modifica y complementa, las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalaran A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

Camioneta del SML choca cuando trasladaba un fallecido a Valparaíso

Un choque frontal de alta energía se produjo ayer en la mañana en la nueva carretera 60-CH en el sector de Panquehue, donde se vio involucrada una camioneta del Servicio Médico Legal que trasladaba a un fallecido, cuyo conductor no pudo evitar estrellarse contra los vehículos que quedaron en medio de la calzada tras la violenta colisión.

De acuerdo a la información recabada por nuestro

• Conductor resulta con fractura en una de sus piernas luego de estrellarse contra vehículos que protagonizaron colisión frontal.

medio, resultaron dos personas heridas; una mujer que iría en uno de los vehículos que chocaron de frente, y el conductor de la camioneta del Servicio Médico Legal que en ese momento se dirigía a la ciudad de Valparaíso.

A consecuencia de este accidente el conductor de la camioneta del SML sufrió fractura en una de sus extremidades, específicamente en el fémur. De la mujer no se supo qué lesiones tuvo, pero sí voluntarios de Bomberos debieron trabajar ar-



En la imagen se aprecia a los dos vehículos que chocaron de frente, y más atrás la camioneta del SML.



Así quedó la camioneta del SML, con daños en el costado izquierdo.

duamente en las labores de rescate.

Al accidente debió concurrir personal del Cuerpo de Bomberos de San Felipe para atender esta emergencia.

El comandante **Juan Carlos Herrera Lillo** indicó en ese momento que se había producido una colisión frontal de alta energía, «donde en este momento está trabajando personal de bomberos con personal de la autopista. Una persona de sexo femenino se encuentra atrapada en uno de los vehículos, así es que se

está trabajando para poder rescatarla rápidamente», dijo.

Según información de última hora, el conductor de la camioneta del Servicio

Médico Legal, de iniciales **R.M.**, se encuentra internado en el IST.

Al lugar también llegó personal del Samu para trasladar a los heridos.

SE VENDE

Propiedad de 520 MT/2
Pleno centro de la ciudad de San Felipe
Locomoción colectiva a la puerta
Santo Domingo 310 (Frente al Juzgado
de Policía Local)
Contacto: 940659616

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El lunes próximo el Uní chocará con Coquimbo en el coloso de la Avenida Maipú

El próximo lunes 9 de agosto se producirá el debut oficial de **Víctor Rivero** como director técnico de Unión San Felipe. En dicha ocasión los sanfelipecos recibirán en el estadio Municipal la visita de uno de los principales candidatos de la Primera B, Coquimbo Unido, en un partido que quedó pactado para las tres y media de la tarde de ese día.

No existen dos lecturas respecto a que el duelo contra el cuadro 'pirata' tendrá mucha atención del medio en general, a raíz que, al estreno de Rivero, se sumará el saber si el equipo albirrojo logró mejorar respecto a los partidos anteriores.

La programación de la décimo cuarta fecha del torneo de plata es la siguiente:

Sábado 7 de agosto

12:30 horas: Deportes Iquique – Deportes Temuco

12:30 horas: Deportes Copiapó – Barnechea

Domingo 8 de agosto

11:00 horas: Cobreloa – Santa Cruz

12:00 horas: San Marcos – Rangers

Lunes 9 de agosto



El cuadro que ahora dirige Víctor Rivero desafiará a uno de los más linajudos de la categoría.

12:30 horas: Santiago Morning – Puerto Montt

15:30 horas: Unión San Felipe – Coquimbo Unido

18:00 horas: Fernández Vial – Universidad de Concepción

20:30 horas: San Luis – Magallanes

Trasandino ya tiene rival y fecha tentativa para su debut

Como visitante, ante el Real San Joaquín, será el debut de Trasandino de Los Andes en la competencia 2021 de la Tercera División A. El día del estreno de los andinos aún no está confirmado, aunque este debería ser el sábado 21 ó domingo 22 del presente mes, ya que para ese fin de semana se fijó el inicio del torneo de la serie mayor del balompié aficionado nacional.

Como ya lo habíamos anticipado meses atrás, el campeonato será por zonas, quedando Trasandino ubicado en la Centro donde aparte de su rival de partida se encontrará con: La Pintana Unida, Municipal Santiago, Escuela de Macul y Rancagua Sur, con los que deberá

medirse en partidos de ida y vuelta.

La primera fase del evento que reúne a los conjuntos de la elite del fútbol amateur chileno, deberá concluir a fines del mes de octubre, para luego dar paso a una fase decisiva a la que accederán los mejores de cada grupo (Norte, Centro, Sur) y de la cual saldrán los dos equipos que el 2022 darán el salto al profesionalismo y de esa manera podrán jugar en la Segunda División chilena.

Entre las bases del torneo que contará en total con 17 clubes (5 en el norte, 6 en el centro y 6 en el sur) sobresale también el que descenderá a la Tercera B el último de cada grupo.



Como visitante Trasandino iniciará su participación en el torneo 2022 de la Tercera A. En la imagen el golero Jaime Gómez.

Haz que **te vean**
a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO
A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS
+
CAPACITACIÓN
+
REDES DE APOYO
+
MICROSEGUROS

800 123 599

www.fondoesperanza.cl



Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

CRUCIGRAMA #704

Crustáceo del litoral			Protagonizó			Despertáralo			Deletréame			Delfín chileno			Su apellido es			Padezcan		
Fidelidad			Hueco			Newton			Fango			Mimifalda			Lactobacilo			Vaho		
Giros			País norteamericano			Vaso de fundición			Retribución			Potencia indeterminada			Botón de encendido			Para la ventana		
Mucho, en Manaos			Onomat. del habla			Espantajo			Electrofisiología			Condi-mento			Radial			MUCHO EN MANAOS		
Celebra el 10 de nov.			Surjo			SOLUCIÓN #703			P R I D E E E C			A U M E N T O			O L P L T O M			L O O T E L O		
D E S A B R I G A D			O B E F E T E M P O			R A L A B A			S I L L I N			A L I C A T			L E P O N E					

GUIA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
 MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

ist
 especialistas en prevención

www.ist.cl
 Merced 565, San Felipe Edificio IST

☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNOLGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Optica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT
 TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
 - OCT GLAUCOMA
 - OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo...
+56969181819, con Roberto González Short.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
 • **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
 TWITTER @yolandasultanah



ARIES

AMOR: Deje ese orgullo de lado si es que en su corazón aún hay amor por esa persona. Todos merecen el perdón. **SALUD:** Evite automedicarse, eso es demasiado riesgoso. **DINERO:** Debe guardar recursos para los tiempos más difíciles que puedan llegar. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 4.



LEO

AMOR: Hay decisiones difíciles de tomar, pero su corazón es gran y fuerte como para sobrellevar la situación. Saldrá adelante. **SALUD:** Los problemas respiratorios pueden terminar por afectarle más de la cuenta, cuidado. **DINERO:** Cuidado con estar repitiendo errores. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 6.



TAURO

AMOR: No acepte presiones de nadie, usted es una persona individual que no necesita de nadie para salir adelante. **SALUD:** Debe preocuparse más de los hábitos que vayan en beneficio de su salud. **DINERO:** Buen momento para definir que caminos tomará. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 2.



VIRGO

AMOR: Irse a los extremos y exagerar las cosas no ayuda a solucionar los conflictos. **SALUD:** No debe desabrigarse en especial cuando ya se tiene algún tipo de complicación de salud. **DINERO:** Más cuidado con esos negocios fáciles y tentadores. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 24.



GEMINIS

AMOR: Toda relación que cae en la monotonía se pone en riesgo, el trabajo de cambiar las cosas es de ambos, pero alguien debe dar el primer paso. **SALUD:** Como estará su salud más adelante dependerá de usted. **DINERO:** Tenga cuidado con perder el control de sus finanzas. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 22.



LIBRA

AMOR: Cuando uno se deja llevar demasiado por la terquedad, las cosas no terminan de buena manera. **SALUD:** Con fuerza de voluntad usted puede controlar los vicios y salir adelante. **DINERO:** Cuidado con estar buscando problemas en el trabajo. **COLOR:** Granate. **NÚMERO:** 10.



CANCER

AMOR: Aún puede dar marcha atrás para no seguir metiendo más las patas. Está a tiempo de corregir las cosas. **SALUD:** Evite el exceso de velocidad al conducir su vehículo. **DINERO:** Tenga más visión al momento de definir su futuro financiero. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 1.



ESCORPION

AMOR: Hágale caso a su corazón. Este mejor que nadie, tiene la respuesta precisa que necesita. **SALUD:** Vamos, anime-se. No debe decaer con tanta facilidad o su salud se resentirá. **DINERO:** En lo posible evite adquirir una nueva deuda. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 7.



SAGITARIO

AMOR: No siga cayendo en el juego de esa persona ya que no le trae nada bueno a su vida. Solo le genera inestabilidad y malos ratos. **SALUD:** Evite el estrés, distraigase. **DINERO:** No debe dejar que el tiempo pase cuando se trata de mostrar sus aptitudes. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 12.



CAPRICORNIO

AMOR: Cuidado con fallarle a las personas que le importan ya que recuperar la confianza puede llegar a ser una tarea imposible. **SALUD:** Cuidado con dejarse superar por sus achaques. **DINERO:** Debe poner más empeño en buscar los caminos que le conduzcan a donde desea. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 11.



ACUARIO

AMOR: No está bien que genere falsas expectativas en quien se ha estado acercando a usted. Si no siente lo mismo dígaselo desde un principio. **SALUD:** No se ponga en riesgo, ayúdese. **DINERO:** Enfóquese en todo lo que esté pendiente. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 15.



PISCIS

AMOR: Es hora de ponerse de pie y continuar por la senda de la vida para así encontrar la felicidad que usted se merece. **SALUD:** Tenga cuidado con estar sufriendo de úlceras estomacales. **DINERO:** No debes desperdiciar la oportunidad de un ingreso extra. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 5.

Esta semana en la Plaza de Armas:

Productos directos de sus productores en el Mercado Campesino

Con el avance a Fase 3 del Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud, llegó a San Felipe el optimismo, las posibilidades de recuperarnos económica, social y psicológicamente. Así se siente en especial en la Plaza de Armas de nuestra comuna, en donde se están desarrollando varias ferias de co-

merciantes, bazar, artesanos y hasta el conocido Mercado Campesino, un grupo de agricultores, apicultores, artesanos y productores que se unieron desde hace una década para vender sus productos sin intermediarios, o sea, que a un excelente precio y una calidad de prime-

TODOS PRODUCEN

Diario El Trabajo habló la mañana de este martes con la presidenta del grupo, **Mariela Olivares**, quien nos explicó el accionar de sus colegas.

«Existimos como Mercado Campesino desde hace más de diez años, pertenecemos a Indap Prodesal, y agradecemos el apoyo que nos dan para vender nuestros productos de campesinos y que vayan directo al consumidor o del productor al consumidor, no hay intermediarios, por lo tanto nos conviene a nosotros y le conviene al que nos compra. Aparte, nosotros somos de aquí de San Felipe y somos doce personas las que conformamos el proyecto (...) En tiempos normales nos autorizan ponernos cuatro o cinco días al mes, normalmente en la primera semana, pero a veces se mueve la fecha; son cinco días seguidos, cada uno tenemos que armar nuestro toldo», nos comenta Olivares.

- ¿Cómo puede un campesino, un productor de alguna de estas especies, participar en este Mercado Campesino?

- Para participar tienen que primero pertenecer a Prodesal y durante un año que uno esté ahí, tenemos la posibilidad, si hay cupo, de pertenecer aquí a la agrupación.

- ¿Mensaje para



PLANTAS PARA EL HOGAR.- Los sanfelipeños tienen en esta propuesta la oportunidad de comprar productos de excelente calidad directamente de sus productores.



DIRECTIVA AL FRENTE.- Ellos son el secretario Elson Núñez, la tesorera Berta Vera y la presidenta Mariela Olivares.



DELICIAS DEL CAMPO.- Las frutas en conserva y jaleas artesanales son parte del amplio surtido de productos del campo, elaborados por estos agricultores.

nuestros lectores?

- Bueno, la verdad es que nos interesa que nos vengán a comprar, que conozcan nuestros productos, que son fresquitos, tenemos variedad de productos, tenemos plantas, mermeladas, frutas de la estación, hierbas me-

dicinales, miel, artesanías en madera, en general lo que vamos teniendo en

nuestras casas de producto es lo que vendemos.

Roberto González Short



Presidenta del Mercado Campesino, Mariela Olivares.



TODOS APORTAN.- Ellas tres son productoras campesinas, y cinco días al mes promocionan sus productos en este Mercado Campesino en nuestra Plaza de Armas.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE





La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>